



XXXI

Asamblea General Ordinaria de Delegados

COOTRACERREJÓN

Barranquilla | 30 de Marzo

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO 2021

¡Nuestra cooperativa es la fuerza que nos une para seguir adelante!

VIGILADO Superintendencia Financiera #FOGACCOOP





XXXI
Asamblea General
Ordinaria de Delegados
COOTRACERREJÓN
• Barranquilla | 30 de Marzo •

BALANCE SOCIAL **COOPERATIVO 2021**

Responsables Internos por Cootracerrejón

- **Marlon Gómez Lesport,**
Presidente del Consejo de Administración
- **Félix Solano Pana,**
Presidente Junta de Vigilancia.
- **Luis G. Ariza Díaz,**
Presidente Comité de Educación y Asistencia Social
- **Cesar Ospino Ariza,**
Gerente General
- **Lila Escorcía Acuña,**
Gestora Social



Índice



BALANCE SOCIAL COOPERATIVO 2021

Introducción	3
Nuestra Filosofía	4
Objetivo Balance Social Cooperativo	6
1. Principio: Adhesión Voluntaria y Abierta	7
Perfil de Nuestros Asociados	8
Nuestra Cobertura	10
2. Principio: Gestión Democrática de los Asociados	11
3. Principio: Participación Económica de los Asociados	13
Información de Crecimiento	14
Fondo de Solidaridad	16
Nuestro Pensamiento Orientado a Grandes Beneficios	17
4. Principio: Autonomía e Independencia	23
5. Principio: Educación, Capacitación e Información	24
Auxilio Educativo Excelencia Académica	25
Auxilio Educativo Fondes	26
Formación y Capacitación Asociados	27
Formación y Capacitación Directivos	28
6. Principio: Cooperación entre Cooperativas	29
7. Principio: Interés por la Comunidad	30
Apoyo Entidades Sociales	
Nuestro Retorno Cooperativo	31



**BALANCE SOCIAL
COOPERATIVO 2021**

Introducción

Cootracerrejón, ha implementado un modelo de desarrollo solidario, participativo y creativo, por ello el retorno cooperativo, se hacen tangibles en la ejecución de los diferentes programas sociales que llevamos a cabo.

Esta transferencia de beneficios a todos los asociados de la Cooperativa, nos da el carácter de empresa social de propiedad colectiva, que produce beneficios para todos, principalmente, para quienes utilizan sus productos y servicios.

La gran confianza que han depositado nuestros asociados, hace posible desarrollar una dinámica de beneficios sociales, que muestra su tendencia al crecimiento y que inspira la cultura del servicio y a la solidaridad en todos los que orientamos y ejecutamos la operación de Cootracerrejón.

El 2021 fue un año donde afrontamos nuevos retos, buscamos estrategias sociales que impactaron a nuestras familias asociadas aún en continuidad de la pandemia. Con satisfacción presentamos a ustedes el Balance Social, con todos los aspectos importantes desarrollados en el año; resultados que harán parte de estos 36 años de historia.

Como empresa solidaria, nos seguiremos comprometiendo a transmitir, apropiar y practicar las acciones y decisiones que evidencien la razón de ser de Cootracerrejón en cumplimiento de su objeto social, misión y visión.



Nuestra Filosofía

Somos **socialmente**

Principios Cooperativos

- Adhesión voluntaria y abierta.
- Gestión democrática de los asociados.
- Participación económica de los asociados.
- Autonomía e independencia.
- Educación, capacitación e información.
- Cooperación entre cooperativas.
- Interés por la comunidad.

Valores Cooperativos

- Solidaridad.
- Participación.
- Equidad.
- Honestidad.
- Ayuda Mutua.



Nuestra Promesa de Valor

La cooperación nace cuando un grupo de personas unen sus fuerzas para lograr un objetivo común, **esa UNIDAD y ese TRABAJO CONJUNTO** es lo que transforma la vida de nuestros asociados.

Cooperativa responsables

Nuestro Marco de Servicio

- Estatutos.
- Código de Buen Gobierno.
- Sistema Integral de prevención de lavado de activos y financiación al terrorismo.
- Política de continuidad del negocio.
- Política del sistema de gestión y seguridad en el trabajo.
- Ley de protección de datos.



Misión

Somos la empresa cooperativa de ahorro y crédito líder en la región del Caribe Colombiano, que contribuye a mejorar la calidad de vida de sus asociados, a través de un portafolio de servicios eficiente y procesos con altos estándares de calidad.

Visión

Ser la Cooperativa de **TODOS** en la prestación de servicios sociales, de ahorro y de crédito que contribuyan a mejorar la calidad de vida.



Objetivo

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO



**BALANCE SOCIAL
COOPERATIVO 2021**

Nuestro **BSCoop** constituye una herramienta de gestión que recopila resultados cuantitativos y cualitativos del cumplimiento de la Responsabilidad Social Solidaria de Cootracerrejón. De esta manera, se convierte en un diagnóstico que hace visibles nuestras acciones sociales en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021. **La estructura de este balance está diseñada en función de los siete Principios Cooperativos, recordemos que el Balance Social Cooperativo es:**

1. Una herramienta de gestión socioeconómica que facilita a Cootracerrejón medir el impacto social en todos nuestros grupos de interés.
2. Es una evaluación de la relación entre los beneficios sociales y el éxito de nuestra entidad.
3. Una herramienta comunicacional.
4. Identifica el compromiso de las cooperativas con sus comunidades.
5. Evalúa la Responsabilidad Social Cooperativa.
6. Valida la necesidad de asumir, de ser necesario, los cambios para el cumplimiento de la misión.



1. PRINCIPIO: Adhesión Voluntaria y Abierta

“Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas, capaces de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar responsabilidades de ser asociados, sin discriminación de género, clase social, política, racial o religiosa”.

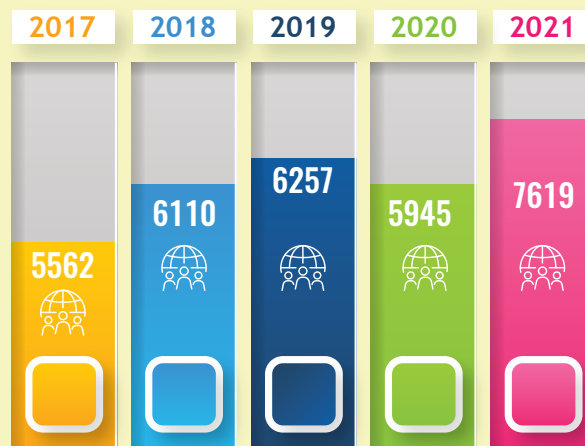


Los productos de ahorro y crédito han sido diseñados para cubrir las múltiples necesidades de los asociados con requisitos accesibles, con procesos eficientes y de calidad, lo cual genera confianza, seguridad y transparencia en las relaciones con los asociados y la comunidad en general.

En la práctica del principio de adhesión voluntaria y abierta, en este año **la base social aumentó un 28%**; este incremento se debió a la base social de **Coopesagua** luego del proceso de incorporación de **1939 asociados** de esta cooperativa, aunque se logró un buen número de afiliaciones correspondiente a **1.176 nuevos asociados**, hubo una tendencia de alto número de retiros motivados principalmente por la pérdida del empleo y/o dificultades económicas generadas por la pandemia Covid-19.

En el 2021, Cootracerrejón cerró con una **base social de 7.619 asociados** quienes hicieron aportes sociales a la entidad por valor de **\$22.800,3 millones**.

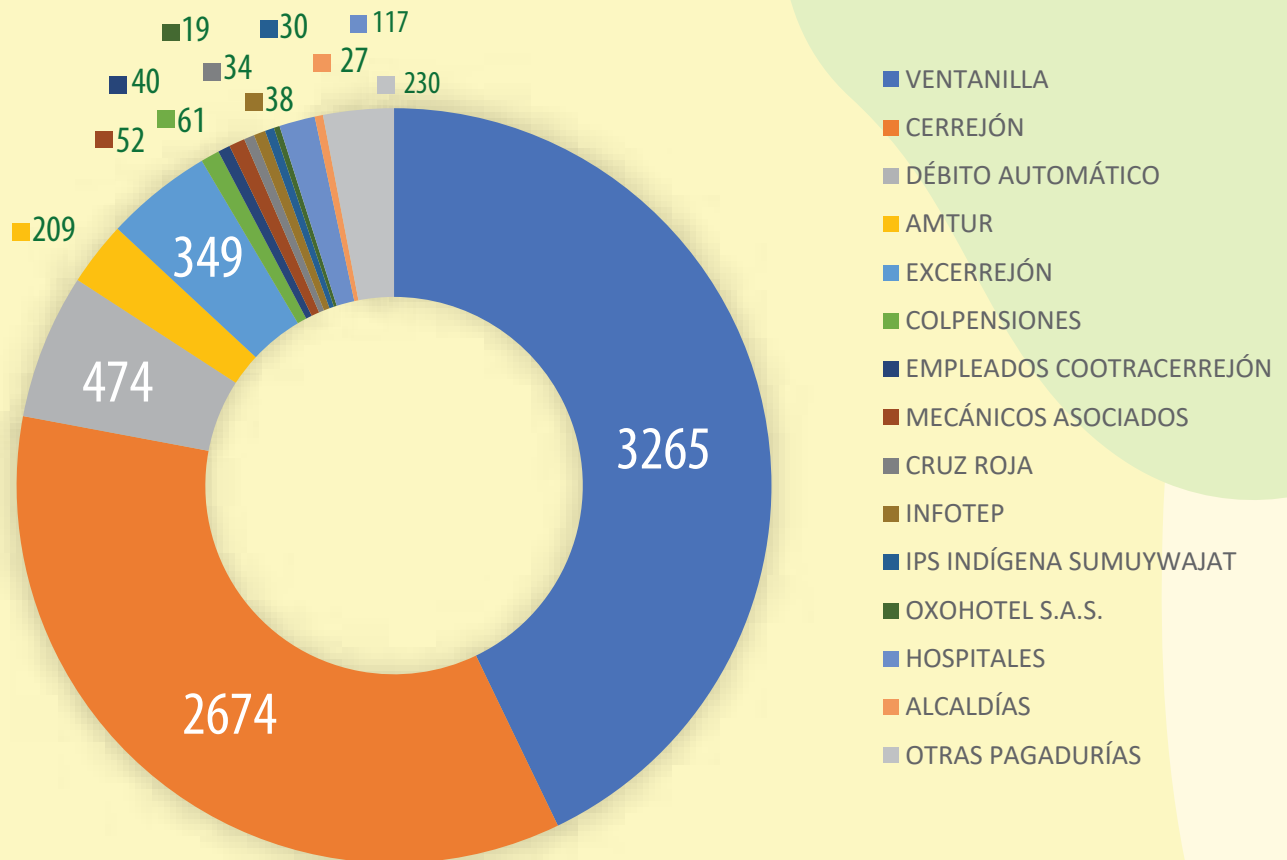
Comparativo Base Social de los Últimos 5 años



Perfil de Nuestros Asociados

Para **Cootracerrejón** es de vital importancia conocer e identificar las características con las que cuenta su base social. A continuación, presentamos algunas de las principales segmentaciones que nos permiten ampliar nuestro portafolio de servicios y beneficios.

Por Medio de Pago



Total Asociados 7.619



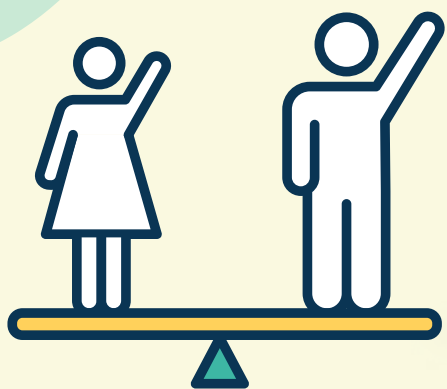
Por Antigüedad



TOTAL ASOCIADOS
7.619



Por Género



Persona Jurídica

26

Hombres

5.110

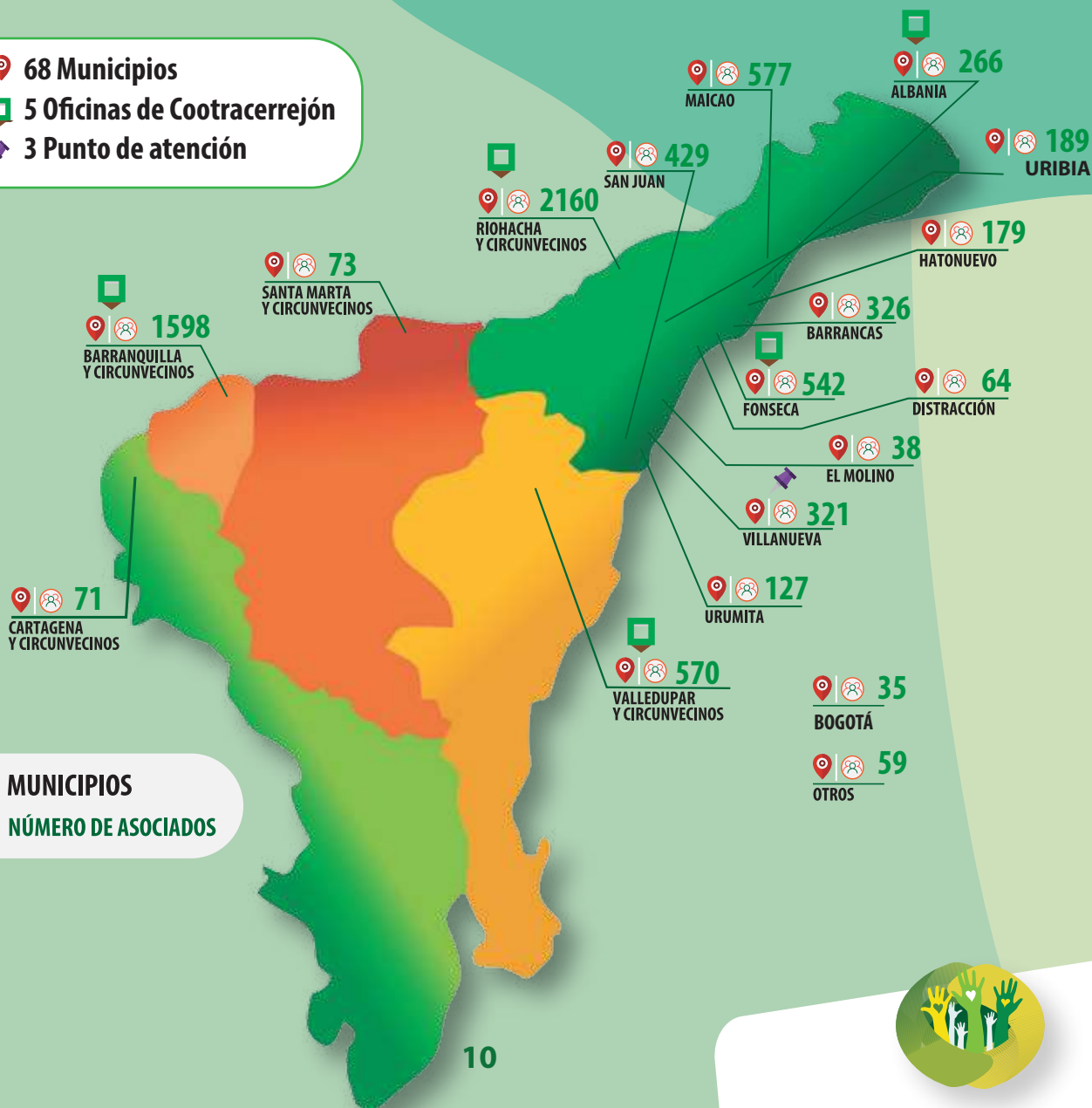
Mujeres

2.483



Nuestra Cobertura

-  68 Municipios
-  5 Oficinas de Cootracerrejón
-  3 Punto de atención



-  MUNICIPIOS
-  NÚMERO DE ASOCIADOS

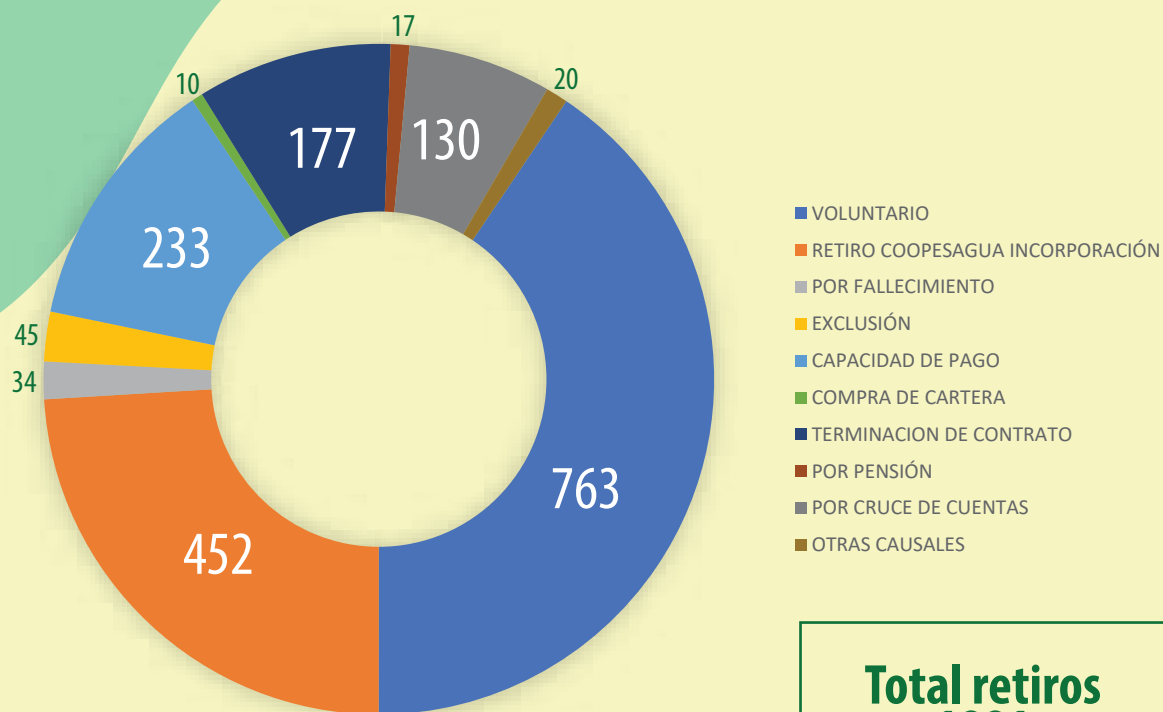


Retiro

En el 2021 se adoptó un nuevo modelo de mercado, orientado a satisfacer al asociado, para que aprovechara plenamente los beneficios de su asociatividad. Esto mediante una efectiva conexión con los productos y servicios que Cootracerrejón les brinda, frente al panorama económico que la pandemia aún mostraba.

La incorporación con **Coopesagua incrementó nuestra base social**; sin embargo, al migrar esta base de datos, se encontraban en solicitud de

retiro 452 asociados lo cual influyó en el incremento de retiros para el año 2021. Por otro lado, la difícil situación económica de algunos asociados ocasionada por el coronavirus, llevó a la desvinculación de 1429 personas, la mayor parte de los retiros consistió en la necesidad de solicitar sus aportes para aliviar sus obligaciones crediticias, por terminación de contrato, entre otros. Situación que incide en que el asociado pierda su antigüedad y los beneficios que esta conlleva.



**Total retiros
1881**

2. PRINCIPIO: Gestión Democrática de los Asociados

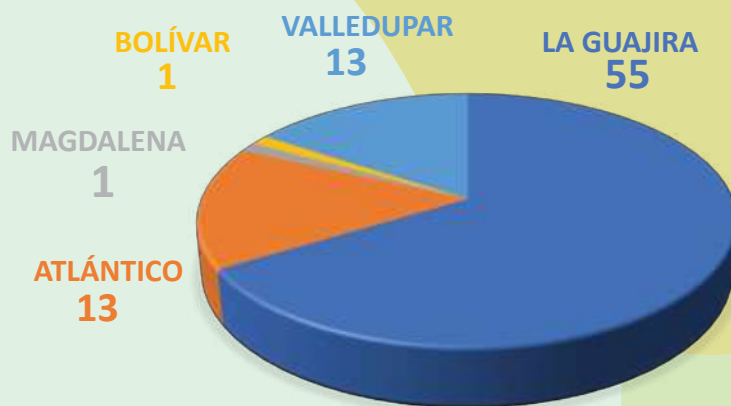


“Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus asociados, quienes participan activamente en la determinación de sus políticas y en la toma de decisiones. Hombres y Mujeres elegidos como representantes de los asociados son responsables ante ellos. En principio los cooperados tienen iguales derechos de votos; las cooperativas de otros niveles son organizaciones de manera democrática”.

Cootracerrejón cuenta con: Asamblea General de Delegados, Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Revisoría Fiscal para garantizar participación y representación integral de los asociados y de esta manera responder al principio cooperativo de control democrático. Con el fin de velar por el cumplimiento de este principio, la Cooperativa continuó adoptando prácticas de buen gobierno y realizando procedimientos basados en la transparencia empresarial y la confianza mutua con sus asociados y comunidad en general.

Cada año los delegados representan la voluntad e intereses de los asociados en la toma de decisiones de la Asamblea, tales como: Determinar reformas estatutarias, aprobar los estados financieros del ejercicio anual, definir la distribución de los excedentes cooperativos, nombrar al Consejo de Administración, al Revisor Fiscal y a la Junta de vigilancia, si fuese el periodo, entre otras.

Delegados por departamento



Para el análisis de este principio se evalúa:

Accesibilidad a cargos sociales:

El 48% de delegados ocupan cargos directivos y hacen parte de comités especiales.



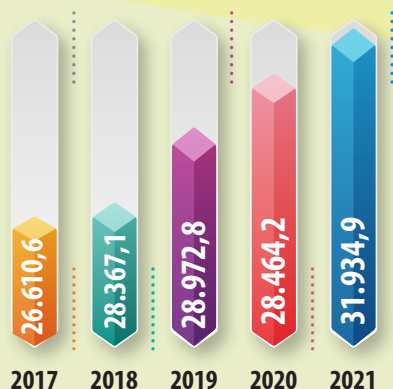


3. PRINCIPIO: Participación Económica de los Asociados

“Los asociados contribuyen de manera equitativa al patrimonio de la cooperativa y lo administran democráticamente. Por lo menos una parte del patrimonio es usualmente patrimonio común de la cooperativa. Los asociados por lo general reciben compensación limitada, si la hay, sobre el aporte entregado como requisito de afiliación. Los asociados deben destinar los excedentes a cualquiera de los siguientes propósitos: desarrollo de su cooperativa, constitución de reservas, parte de las cuales por lo menos debe ser indivisible, beneficiar a los cooperados proporcionalmente a sus transacciones con la cooperativa y mantener otras actividades aprobadas por los asociados”.

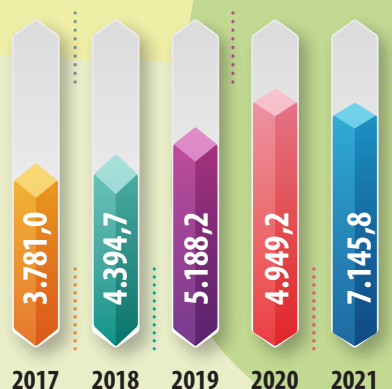
Cootracerrejón en el 2021, buscó mantener el buen posicionamiento regional, el desarrollo económico de sus asociados y garantizar el cumplimiento del principio de la participación económica, todo en medio de la emergencia sanitaria y la afectación económica, siguió transfiriendo beneficios a través de un amplio portafolio de productos y servicios, creando valor sostenible para nuestra entidad. **Así lo demuestran las cifras.**

El patrimonio de Cootracerrejón en el 2021 cerró en \$31.924 millones.



Evolución Capital Institucional

Cifras en millones de pesos

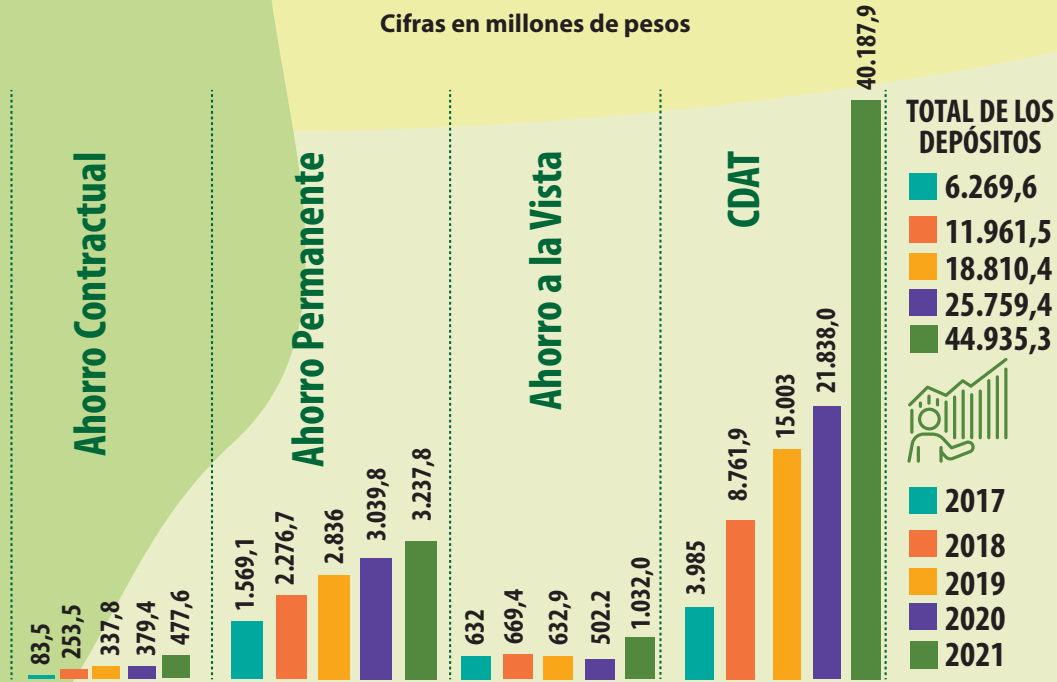


Vinculación De Los Asociados Con El Portafolio



Información De Crecimiento

Cifras en millones de pesos



Tasa Por Créditos Otorgados:

Tasa media de interés anual para préstamos de asociados **18.16%**.
Tasa media de interés mensual para préstamos de asociados **1.4%**.



Tasa Por Promedio Efectivo Anual CDAT

Cootracerrejón

6.57%

Sector Bancario

3.5%



Fondo de Solidaridad

Durante el período 2021 se adelantaron acciones tendientes a apoyar a los asociados en sus situaciones calamitosas, a las familias por fallecimiento de familiares, por nacimiento de hijos y por incapacidad por más de 180 días.

Nos llena de satisfacción finalizar el año con una inversión de \$224.555.864 que aportaron a mejorar la calidad de vida de 418 asociados y sus familias. Esta inversión social está representada de manera significativa en los siguientes aportes:

■ POR SITUACIONES EXCEPCIONALES

CANTIDAD: 55
\$ 15.674.021

■ POR NACIMIENTO DE HIJO

CANTIDAD: 154
\$69.956.502

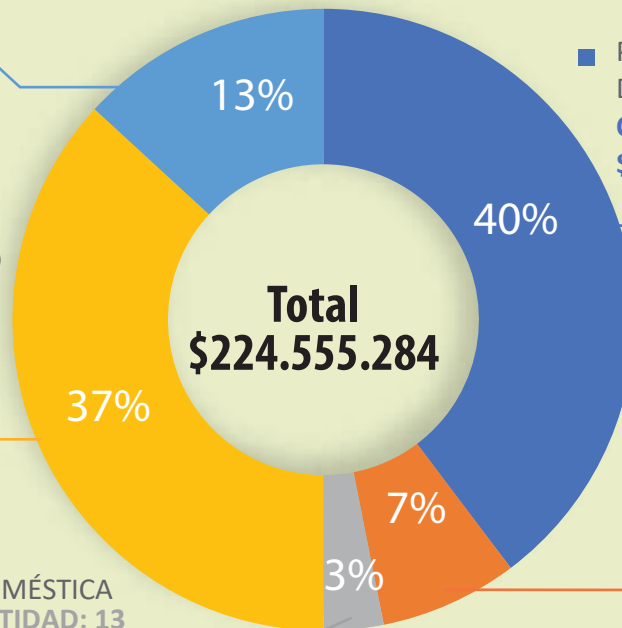
■ POR CALAMIDAD DOMÉSTICA
CANTIDAD: 13
\$ 3.200.000

■ POR FALLECIMIENTO DE FAMILIARES

CANTIDAD: 166
\$ 108.469.561

■ POR INCAPACIDAD DE MÁS DE 180 DÍAS

CANTIDAD: 30
\$ 27.255.780



16





Nuestro pensamiento orientado a **GRANDES BENEFICIOS**

Una de las mejores maneras de compensar la contribución que nuestros asociados hacen a la cooperativa es desarrollando programas de bienestar social, brindándoles beneficios con valores agregados, en servicios preferenciales y de precios diferenciales, los cuales se reflejan en los resultados como un menor ingreso, el cual se traslada al asociado. **Por ello estos beneficios forman parte de nuestro balance social.**



SUBSIDIO TURÍSTICO



Este convenio les brinda a nuestros asociados el poder acceder a un plan vacacional que le incluye todos los consumos y además nuestra cooperativa le otorga un auxilio por valor de **\$35.000 por cada noche** que adquiera.



En el 2021 se beneficiaron con el auxilio 122 asociados, quienes pudieron asistir con sus familias impactando aproximadamente a 494 personas. La inversión de la cooperativa fue de \$38.377.000

SUBSIDIO DECLARACIÓN DE RENTA

Con el propósito de facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de nuestros asociados, Cootracerrejón les ofreció un servicio integral que les permitía acceder a un grupo de contadores conformados por esposas, hijos y familiares de asociados. **La asesoría tenía un costo de \$100.000 del cual cada asociado cancelaba \$70.000 y Cootracerrejón subsidiaba la suma de \$40.000.**

Ello permitió que 749 asociados fueran asesorados, para una inversión social de \$41.724.500, incluyendo los gastos de servicios por asesoría y capacitación.



PÓLIZA VIDA ASOCIADO

Todos nuestros asociados gozan de un seguro de vida, para en caso de su fallecimiento su familia **recibiría la suma de \$2.000.000.**

Esta póliza está suscrita por valor de \$68.168.321



GRAVAMEN ASUMIDO

Dentro de los beneficios financieros que, presupuesta nuestra entidad a favor de sus asociados, **es la de asumir el costo del impuesto gravamen 4x1000**, por todos los desembolsos generados a la cuenta de Ahorro a la Vista (Tarjeta Afinidad) en calidad de cada asociado y de igual forma por la cancelación de los CDAT y ahorros contractuales depositados a sus cuentas.

Este beneficio logró cobijar 6.497 de asociados lo que significó una inversión de \$105.289.000



OBSEQUIO PARA ASOCIADOS

Cada año Cootracerrejón en navidad otorga un beneficio social a nuestros asociados, **en este caso se sortearon 2 carros Renault Logan Life con matrícula y Soat.** Cada uno de nuestros asociados que cumplieron unos requisitos en cuanto antigüedad y mora, se les concedió un número para participar en el sorteo.

Esta inversión estuvo por un valor de \$107.200.000, beneficiando así a 4888 asociados.



BINGO NAVIDEÑO VIRTUAL

Cootracerrejón ha sido una entidad que durante años ha procurado por la integración y recreación familiar, por ello hemos realizado actividades que nos ayudan a cumplir con este objeto social, la llegada de la pandemia nos obligó a suspender estas actividades. **Con el bingo navideño logramos una jornada de integración familiar y los asociados desde casa se conectaron disfrutando una divertida tarde de juegos.**

Nuestra inversión fue de \$37.707.742



SEMILLERO DE ORADORES

Con este programa CooTracerrejo, pretendemos impulsar a los hijos de nuestros asociados para que sean futuros ahorradores y al mismo tiempo mejorar su aptitud verbal en el ámbito personal y en el entorno donde interactúan. **En el 2021 debido a la continuidad de la pandemia, al igual que el año pasado, las jornadas se desarrollaron virtualmente, se trabajaron 4 ejes temáticos relacionados con la gestión del cambio, la optimización del rendimiento personal, la innovación y el desarrollo para hacer de los talentos, las mejores herramientas.**

Los resultados obtenidos en el Concurso de Oratoria fueron más que satisfactorios, CooTracerrejo obtuvo siete (7) lugares de privilegio, que a continuación describimos: 3 segundos puestos en las categorías de intermedia, superior y universidad; 3 tercer puesto en las categorías de básica, superior y universidad; **y un primer puesto en la categoría básica con la niña Erlinda Mejía Castilla**, quien participó en el Nacional logrando un tercer puesto en la misma categoría.



ASISTENCIA SOCIAL AL ASOCIADO



La identificación y comunicación de los beneficios generados al asociado es un logro muy importante que ha puesto en evidencia la magnitud de su valor en la prestación directa de los servicios, por ende, busca diferentes formas de retribuirle efectivamente la gestión que se realiza en nuestra entidad.

**Accedieron a
estos recursos
38 asociados.**

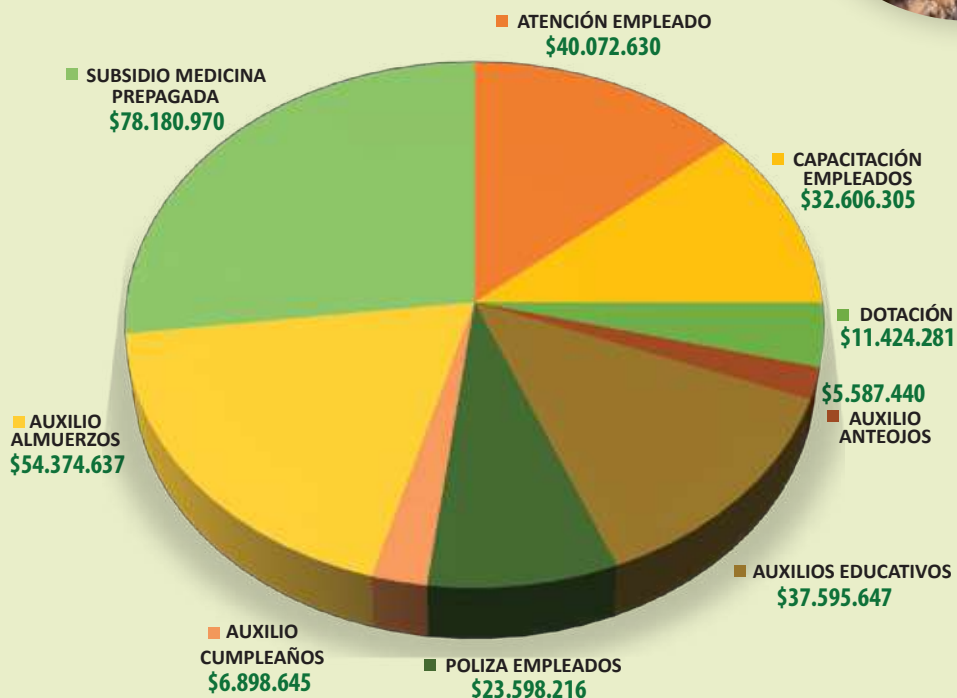
**Nuestra
inversión
fue de:
\$12.563.012,00**



BENEFICIOS EMPLEADOS

Todos los empleados de Cootracerrejón gozan de un manual de incentivos, el cual contempla beneficios y auxilios unilaterales extrasalariales que facilitan su desempeño contribuyendo a su calidad de vida.

Es así que Cootracerrejón contribuyó a la profesionalización y especialización de varios de sus empleados en carreras afines con el perfil asistido: **profesionales en comunicación social y contaduría pública.**



4. PRINCIPIO: Autonomía e Independencia

“Las Cooperativas son autónomas, organizaciones de autoayuda controladas por sus asociados. Si llegan a tener acuerdos con otras organizaciones, incluidos gobiernos, o aumentos de recursos de fuentes externas, deben hacerlo dentro de los términos que aseguren un control democrático por parte de sus asociados y preservación de la autonomía”.

En el 2021 en medio de la crisis financiera que ha generado la pandemia Covid-19, Cootracerrejón, siguió contando con una favorable y alta posición de liquidez, producto de una excelente captación de recursos de ahorros y de las buenas operaciones de colocación en cartera de crédito.

Nuestros asociados realizan mensualmente aportes económicos estatutarios, los cuales fundamentan el desarrollo y sostenibilidad de la Cooperativa, brindándole un capital propio significativo que nos garantiza la solvencia requerida.

Para analizar este principio se evalúa:

- Independencia Económico-Financiera.
- Independencia en sistemas informáticos.
- Prevención del lavado de activos, del financiamiento del terrorismo y otras actividades ilícitas.



“Cootracerrejón es una organización autónoma, gestionada por sus asociados”.

5. PRINCIPIO: Educación, Capacitación e Información

“Las cooperativas proveen educación y capacitación a sus asociados, representantes elegidos, gerente y empleados, de tal forma que ellos pueden contribuir efectivamente al desarrollo de sus cooperativas. E informan al público en general particularmente a los jóvenes y a los líderes de opinión sobre la naturaleza y los beneficios de la cooperación”.



En Cootracerrejón entendemos la educación como un proceso de formación referido a valores, que busca el acceso al conocimiento para fomentar la cultura institucional. El principio de la Educación, capacitación e información cobra mucha importancia y es así como **se brindan líneas de financiamiento para matrículas, auxilios educativos por excelencia, Fondes, Capacitación delegados y asociados.**





AUXILIO EDUCATIVO EXCELENCIA ACADÉMICA

Por medio de este incentivo buscamos seguir motivando al estudiantado que por su gran rendimiento académico logra ser beneficiado con auxilio económico con el fin de seguir garantizando su formación en las diferentes áreas tales como: primaria, secundaria, educación especial, técnica y universitaria. **El programa entregó un total de 2430 auxilios con una inversión de \$653.060.000 detallados de la siguiente manera:**

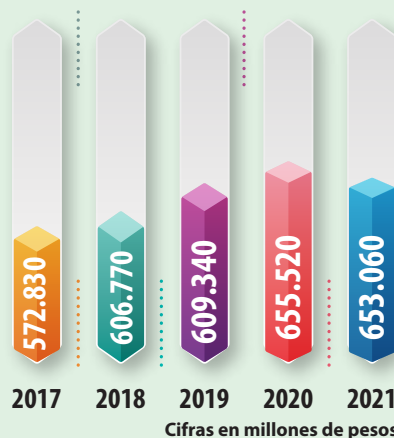


AUXILIO	TOTAL	VALOR	VALOR TOTAL
AUXILIO PRIMARIA y SECUNDARIA	929	\$ 180.000	\$ 167.220.000
EDUCACIÓN ESPECIAL	73	\$ 200.000	\$ 14.600.000
UNIVERSITARIO	1428	\$ 330.000	\$ 471.240.000
TOTAL	2430	-	\$ 653.060.000

Evolución auxilios entregados (últimos 5 años)

Asociados Beneficiados

2017	2227
2018	2350
2019	2346
2020	2481
2021	2430



AUXILIO EDUCATIVO FONDES

El Fondo Individual Cootracerre-
jón para Educación Superior (FON-
DES), se fortalecía año tras año a
través de la adjudicación del 20%
de la distribución de sus exceden-
tes a educación formal, para
fomentar la educación superior de
los hijos de nuestros asociados
pertenecientes a los estratos 1, 2 y
3, aportando así al bienestar y
proyecto de vida de cada benefi-
ciario.

Sin embargo, la reforma tributaria que rigió a partir de
2017 modificó la destinación de este 20% de los exce-
dentes que se estaban aplicando en cumplimiento del
Decreto 2880 de 2004, el cual exige al Sector Solidario,
tributar directamente al Fisco Nacional; para los exce-
dentes generados desde el año 2019 en adelante, el
20% en su totalidad debe ser tributado al Estado.

**Así las cosas, de acuerdo a las cohortes adjudicadas
anteriormente, tenemos 31 estudiantes vigentes
que siguen disfrutando de este beneficio:**

Reporte Fondes a 31 de Diciembre de 2021

	COHORTE 2015	COHORTE 2016	COHORTE 2017	COHORTE 2019	TOTAL
BENEFICIADOS	55	28	32	18	133
ACTIVOS	1	4	12	14	31
FINALIZADOS	30	14	14	0	58
PERDIERON POR NO RENOVACIÓN	7	3	2	0	12
RENUNCIÓ A FONDES / ASOCIADO RETIRADO	17	7	4	4	32



FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN ASOCIADOS



Debido a las medidas de bioseguridad optadas por el gobierno nacional debido a la pandemia, en el 2021 seguimos en la virtualidad y continuamos ofreciendo nuestros programas formativos. De esta manera, se realizaron 9 charlas virtuales, en diversos temas que contribuyen al desarrollo personal, familiar, económico; estos procesos educativos estuvieron enfocados a fomentar la cultura cooperativa y a fortalecer competencias laborales, personales y de emprendimiento.



En total asistieron 244 asociados de las diferentes ciudades y municipios del país. Nuestra Inversión fue de \$9.120.000



FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DELEGADOS

Nuestros delegados en el 2021, hicieron parte de un proceso de formación integral, el cual les permitió prepararse en tres temas importantes para desarrollar mejor sus competencias como miembros activos de la administración de esta empresa cooperativa.

El promedio de inversión realizado por cada Delegado por asistir a las tres jornadas fue de \$1.816.046 la inversión total fue de \$150.731.855

Jornada Pre-Asamblea

VIRTUAL

Modificaciones de la Circular Básica Jurídica y construcción PESEM

PRESENCIAL

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DIRECTIVO



Nuestros directivos se capacitaron a lo largo del 2021, como administradores de esta casa cooperativa, para aportar conocimientos actualizados en temas de cooperativismo, normatividad, balance social, lavado de activos, riesgos y liquidez, entre otros.

**Logrando una alta gestión
en los procesos a desarrollar.
La inversión fue de: \$ 47.421.471**

- **Seminario Organización Asambleas Generales Ordinarias.**
- **Foro herramienta de gestión en el sector cooperativo.**
- **Seminario actualización Circular Básica Contable y Financiera.**
- **Diplomado en Planeación Tributaria.**
- **Importancia del PESEM como herramienta de desarrollo empresarial.**
- **Curso Balance Social Cooperativo.**
- **Congreso de Riesgo Crediticio.**
- **Seminario Sistema de administración de riesgo de crédito.**
- **Seminario criterio de evaluación de cartera.**
- **Curso actualización Rol Comité de Garantías.**
- **Jornada de actualización para directivos.**
- **Encuentro regional de Comités de Educación.**
- **Encuentro regional de Organismos de Control Social.**



6. PRINCIPIO: Cooperación entre Cooperativas

“Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales”.



Cootracerrejón, no es ajena a lo orientado por el 6° principio cooperativo, ya que implementamos diversos aspectos que nos llevan a su satisfactorio cumplimiento:

- La afiliación en organismos de integración Cooperativa.
- La participación en los estamentos directivos de los organismos de integración Cooperativa a las cuales está afiliada.
- Participación en eventos de formación promovidos por los organismos de integración cooperativa.
- Realizando alianzas comerciales con empresas cooperativas.

Ámbito

Organismo

Nacional

- ✓ Confederación de Cooperativas de Colombia (CONFECOOP)
- ✓ Banco Cooperativo COOPCENTRAL
- ✓ Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas "FOGACOO"
- ✓ Equidad Seguros

Regional

- ✓ Confecoop Atlántico
- ✓ Centralco



7. PRINCIPIO: Interés por la Comunidad

“Las cooperativas trabajan por un desarrollo sostenible de sus comunidades a través de políticas aprobadas por los asociados”.

Cootracerrejón al mismo tiempo que cubre las necesidades y deseos de sus asociados, procura hacer presencia social por medio de programas y/o actividades orientadas a garantizar la satisfacción de los requerimientos de la comunidad en general.



APOYO A LA COMUNIDAD

Gracias a nuestro apoyo, fue posible el desarrollo de diferentes iniciativas de progreso para la comunidad en los ámbitos cívicos, educativos, sociales, culturales, recreativos y comunitarios.

**Para una inversión total de:
\$17.929.186**



APOYO ENTIDADES SOCIALES

Cootracerrejón también apoyó a los clubes y entidades sociales con quienes compartimos en común nuestra base social. **Nuestro aporte fue de \$22.029.956** se utilizó para adecuación de sedes, muebles y equipos de oficina y eventos de integración, deportivos, entre otros.



NUESTRO RETORNO COOPERATIVO EN 2021

En el siguiente cuadro se puede observar el valor promedio que Cootracerrejón les transfirió a los asociados durante el año 2021 mediante los programas de beneficios y en desarrollo de su característica social.

Fondo de solidaridad	\$	224.555.864
Auxilio turístico	\$	27.750.200
Auxilio declaración de renta	\$	41.724.500
Póliza de vida asociado	\$	68.168.321
Gravamen asumido	\$	105.289.000
Obsequios asociados (sorteo carros)	\$	107.200.000
Bingo navideño	\$	37.707.742
Contribuciones a los asociados	\$	12.563.012
Entidades sociales	\$	22.029.956
Auxilio por excelencia	\$	653.060.000
Capacitación asociados	\$	9.120.000
Capacitación delegados	\$	150.731.855
Capacitación directivos	\$	47.421.471
Capacitación empleados	\$	32.606.305
Apoyo a la comunidad	\$	17.929.186
Total retorno cooperativo	\$	1.557.857.412
No de asociados 2021		7.619
Valor promedio de retorno Cooperativo por asociado	\$	204.470*



\$204.470

de Retorno Cooperativo
en promedio por asociado.

*No incluye los rendimientos pagados a los ahorradores, ni el diferencial de tasa en créditos respecto al mercado.



XXXI

Asamblea General Ordinaria de Delegados

COOTRACERREJÓN

• Barranquilla | 30 de Marzo •

**¡Nuestra cooperativa es la fuerza
que nos une para seguir adelante!**



COOTRACERREJÓN
Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito



La cooperativa de TODOS · www.cootracerrejon.coop



XXXI

Asamblea General
Ordinaria de Delegados

COOTRACERREJÓN

Barranquilla | 30 de Marzo

